

ADARVE

* ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA *

FRANQUEO
CONCERTADO
14/19

II EPOCA - AÑO VIII - N° 182 1-XII-1983

III Exposición filatélica comarcal: se expuso un sello mataselado en la Luna

Sta. Belén Oses
Sopena, 1º premio de la
Exposición



— EL AYUNTAMIENTO QUIERE COMPRAR
EL CASTILLO
— EL "SANTO" MANUEL SI SALE EN LAS
FOTOS
— EL ATCO. PRIEGUENSE GANO 5 — 0

debutó la Banda Municipal de Música



Momento de la actuación de la banda en la festividad de Santa Cecilia

super mercado
los mejores productos
el mejor servicio

Casa Pedro

PLAZA S. PEDRO

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Lourdes Cano Burgos, el 13-11-83, de Pablo y Encarnación.

Maria Cecilia Campaña Ceballos, el 12-11-83, de Santiago y Salud.

Raul Moral Mengíbar, el 18-11-83, de Victor y Rosario.

Carmen María Aguilera Moreno, el 17-11-83, de José y Estrella.

Lourdes Zurita García Obledo, el 18-11-83, de Antonio y Gloria.

Manuel García González, el 16-11-83, de Manuel y Encarnación.

José Antonio Montes Pérez, el 22-11-83, de José y María.

Silvia Montes García, el 19-11-83, de Pedro e Isabel.

Raul Lopera García, el 22-11-83, de Isidro y Rosario.

MATRIMONIOS

José Zamora Jiménez y Mercedes Jiménez Moral, el 5-11-83. I. Asunción.

José María Arroyo Avila y Dolores Pérez Domínguez, el 20-11-83. I. Asunción.

Alfonso Sánchez Ramírez y María Cristina Serrano Lizcano, el 5-11-83. I. Asunción.

Francisco de la Rosa Montes y Ma Isabel Jiménez Pérez, el 19-11-83. Esparragal.

DEFUNCIONES

Felipe Sánchez Matas.

NECROLOGÍA

PRIMER ANIVERSARIO

El próximo día 9 de diciembre, se cumple el Primer Aniversario del fallecimiento de Doña CONCEPCION GONZALEZ GARCIA-PENCHE, con tal motivo su familia le invita a la Misa que será aplicada a la misma en la Iglesia de San Francisco, el próximo día 10 de diciembre, sábado a las 10 de la mañana, agradeciéndole su asistencia.

PRIMER ANIVERSARIO

El próximo día 6 de diciembre se cumple el primer aniversario del fallecimiento de Da JOSEFA MORALES RUIZ, Vda. de Domingo Linares. Su familia le invita a la misa que será aplicada por su alma en la iglesia de La Asunción, a las 8 de la tarde, agradeciéndole su asistencia.

Adarve no se identifica necesariamente ni se responsabiliza de los trabajos publicados por sus colaboradores.



TELEFONOS DE URGENCIA

Guardia Civil	54 00 48
Policía Municipal	54 01 86
Casa de Socorro	54 00 66
Servicio de Urgencia	54 04 21
Servicio de Ambulancia	54 08 71
Telegramas por teléfono	22 20 00

ANUNCIOS GRATIS.

¿Se acuerda de los rincoros? , si sabe alguna copla y quiere contribuir al libro Cancionero de Priego, mándelas a Enrique Alcalá, c) Mercedes -2, o llame al número 540892.

¿Recuerda villancicos, coplas de murgas, oraciones, acertijos, romances, canciones antiguas? . Colabore en el libro Cancionero de Priego , mandándolas a Enrique Alcalá , c) Mercedes - 2, o llame al número 540 892.

REGALE ESTAS FIESTAS

CANTOS AL PRIEGO
DE LA CAL Y DEL AGUA

P.V.P. 300 ptas.

Pedidos:

- Ediciones EL ALMENDRO

El Almendro, 10
Telf. 274692
CORDOBA

- José T. Alcalá Ortiz
Agudas, 50, 3º, 2ª.
Telf. 3507659
BARCELONA - 33

- En Priego en librerías y quioscos.

SUSCRIBASE A

ADARVE

Opel Corsa

Ingeniería alemana a su alcance.



AGENTE DE VENTAS: Joaquín Díaz Calvo
EXPOSICIÓN EN CALLE PALENQUE, nº 1

TALLER AUTORIZADO
JOAQUIN LOPEZ NAVAJAS
TRANSVERSAL AVDA. DE AMÉRICA



ADARVE

DIRECTOR:

Miguel Forcada Serrano

ADMINISTRADOR:

Antonio Jurado Galisteo

CONSEJO DE REDACCION:

 José A. García Roldán
 Purificación Camacho García
 Pedro Carrillo Rodríguez
 Vicente Gallego Tortosa

SECRETARIA:

María Jesús Calmaestra

FOTOGRAFIA:

 Redacción Adarve
 Rafael Serrano A. Zamora
 Arroyo Luna
 A. Gallardo

DOMICILIO:

 Antonio de la Barrera, 10
 Depósito Legal: CO-15, 1.958

IMPRIME:

 Gráficas ADARVE
 Ubaldo Calvo, 14 Bajo

sumario

Friego al habla.....	2
Editorial.....	3
Actualidad.....	4
Cultura	7
Comarca	8
Opinión.....	9
Municipio	10
Entrevista.....	11
Deportes.....	13

Editorial

por el buen camino

El próximo día 6 de diciembre se conmemora el V aniversario de la Constitución. Solemos considerarla como un documento político más de la vida de este país, sin reflexionar, quizás, en toda la filosofía de la vida que encierra.

Para Duverger, desde que los hombres reflexionan sobre la política, han oscilado entre dos interpretaciones diametralmente opuestas. Para unos, la política es esencialmente una lucha, una contienda que permite asegurar a los individuos y a los grupos que detentan el poder su dominación sobre la sociedad, al mismo tiempo que la adquisición de las ventajas que se desprenden de ello. Para otros, la política es un esfuerzo por hacer reinar el orden y la justicia, siendo la misión del poder asegurar el interés general y el bien común contra la presión de las reivindicaciones particulares. Para los primeros, la política sirve para mantener los privilegios de una minoría sobre la mayoría. Para los segundos, es un medio de realizar la integración de todos los individuos en la comunidad y de crear la "ciudad perfecta" de la que hablaba Aristóteles.

Posiblemente, en los españoles pese más la "cara negra" de la política, debido fundamentalmente a las peculiares circunstancias históricas que en los dos últimos siglos hemos vivido. Las crisis políticas se sucedían una tras otra, impidiendo que España se subiese al tren del desarrollo y progreso al mismo tiempo que lo hacían el resto de los países occidentales. En síntesis, el origen de todas estas crisis de nuestra historia reciente, residía en la intolerancia de los distintos grupos políticos y sociales, en la incapacidad para reconocer que pueden darse diversas opiniones igualmente correctas sobre un mismo tema. Las Constituciones españolas han sido en general Constituciones de partido, es decir, textos en los que la tendencia triunfante imponía a las demás fuerzas políticas su propio programa e ideario.

Pero no debemos jamás olvidar la otra "cara" de la política, como proyecto de integración de todos los ciudadanos de una nación. La Constitución de 1.978, es una Constitución aceptada por la totalidad de los partidos políticos. Por primera vez, los españoles hemos sabido ponernos de acuerdo en torno a los principios básicos sobre los que se debe asentar la convivencia política, aceptando una común interpretación de los derechos fundamentales de la persona y de las reglas principales del funcionamiento de las instituciones.

No podemos permitirnos el lujo de perder de nuevo esta oportunidad. Ojalá aprendamos de una vez y para siempre a confiar en el poder de la razón y del método de discusión, a ser capaces de volver a examinar opiniones y a introducir cambios ante pruebas concluyentes; en definitiva, a saber afrontar los problemas con unas actitudes objetivas, realistas, pero sobre todo, tolerantes. Llevamos ya cinco años por el buen camino para conseguirlo.

PLUVIOMETRO:

Hasta el 10 de Noviembre	61
Del 10 de Nov. hasta el 25 de Nov.	132'5 l/m ²
Total	193'5 l/m ²

el castillo de Priego será comprado por el Ayuntamiento

miembros de la Asociación Amigos de los Castillos de Córdoba, visitaron Priego

La sección cordobesa de la Asociación de Amigos de los Castillos, realizó el pasado día 13 una excursión cultural a Carcabuey y Priego con intención fundamental de visitar los castillos de estas dos localidades.

Unas 60 personas llegaron a Priego, procedentes de Carcabuey, sobre las 2'30 de la tarde, siendo recibidos por el Alcalde, D. Pedro Sobrados y por el Delegado de Cultura D. Francisco Durán Alcalá. En la Biblioteca del Ayuntamiento se les dió la bienvenida oficial. En sus breves palabras de saludo el Alcalde de Priego dijo que, si bien la semana pasada se había concedido a este ayuntamiento un diploma de miembro de honor de la Escuela de Turismo de Córdoba, por la labor realizada en la promoción del turismo, en esta ocasión reconocía que el Ayuntamiento de Priego merecía calabazas por no haber hecho nada para solucionar la situación del Castillo. Justificó el hecho considerando que había otras muchas necesidades que atender en la ciudad y que el castillo de Priego es actualmente propiedad privada, lo que dificulta las posibles medidas a tomar para su restauración.

Expuso a continuación los proyectos del ayuntamiento con respecto al castillo. El primer paso se ha dado ya con la unión de las plazas del Corazón de Jesús y del Llano, viaje de regreso a Córdoba.

Se realizó una importante exposición de Filatelia.

AMPLIA PROGRAMACION CULTURAL EN LA SEMANA DE HOMENAJE A LA TERCERA EDAD

El Hogar del Pensionista de la Seguridad Social de Priego celebró la Semana Internacional de Homenaje a la Tercera Edad con diversas actividades culturales.

Comenzaron los actos el día 14 de Noviembre con una Misa en sufragio de los Pensionistas fallecidos y con la inauguración de la III Exposición Filatélica Comarcal, de la que luego hablaremos. El día 15 se realizó una Excursión cultural a Córdoba, con visitas a diversos monumentos y Museos de la Capital. El mismo día, a las 6 de la tarde, tuvo lugar en el Hogar del Pensionista una interesante conferencia sobre Filatelia, a cargo de D. Vicente Chimenti Marzulli que contó sus experiencias como filatélico desde hace muchos años y habló del sello como vehículo de cultura y como inversión económica. La conferencia fue seguida por numeroso público que visitó después la exposición.

El día 16 se proyectaron varios documentales sobre la Semana Santa de Priego, y el día 17 sobre diversos motivos artísticos de la ciudad. El día 18 hubo de ser suspen-

mediante la compra de las casas que las separaban y con el proyecto de remodelación de la gran plaza resultante que ya ha sido elaborado y cuya realización será iniciada en 1.984. Se pretende también la compra del Castillo a sus actuales propietarios, familia Rubio Chávarri, con lo que quizás podrían llevarse a cabo más fácilmente las necesarias obras de restauración. Al parecer se han mantenido ya algunas conversaciones con vistas a dicha compra.

Pidió el Alcalde que esta visita de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, ayude a la pronta realización de estos proyectos y terminó entregando un lote de libros y dibujos sobre Priego al Presidente de la Asociación, D. Rafael Castejón.

Tomó éste la palabra para contestar al Alcalde y comenzó haciendo algunas referencias a la Historia de Priego como ciudad fronteriza en tiempos de la reconquista y dijo: "Toda la historia de Priego está en su castillo; todo lo que se haga pues, por él será poco".

Mostró la disposición de la Asociación para apoyar siempre todas las iniciativas que surjan en pro del castillo de Priego y agradeció al Alcalde la acogida que se les había dispensado.

A continuación, todos los participantes en el viaje se retiraron a almorzar en un conocido restaurante de la localidad. Por la tarde giraron visita a la Fuente del Rey, Castillo, Iglesia de Ntra. Señora de la Asunción (donde la Coral Alonso Cano les obsequió con diversas piezas de su repertorio perfectamente interpretadas), Barrio de la Villa e Iglesia de la Aurora. A última hora de la tarde los excursionistas iniciaron su

dida una excursión a Granada que estaba programada, a causa del mal tiempo. Por la tarde, se proyectó en los salones del Hogar la película "Carmen", protagonizada por Sara Lezana. El día 19 se clausuró la Semana con un almuerzo de convivencia y con la entrega de premios de la Exposición Filatélica. El Almuerzo terminó con unas palabras del Sr. Alcalde en las que reiteró su promesa de adquirir unos terrenos colindantes con el Hogar del Pensionista, para construir en ellos una Residencia.

se expuso un sobre matasellado en la Luna

La III Exposición Comarcal de Filatelia ha sido organizada por la Junta Gestora de la Asociación Filatélica de Priego y por la Comisión Municipal de Cultura, con la colaboración del Hogar del Pensionista y de "Filabo". Las dos muestras filatélicas anteriores celebradas en Priego se remontan a los años 1958 y 1966 respectivamente. Tras un paréntesis de 17 años y cuando todo parecía quedar en el olvido, el entusiasmo de los filatélicos prieguenses y de la comarca, no solo ha hecho posible esta exposición sino que la asociación filatélica de Priego, aún en proceso de formación, está llena de proyectos entre los que se pueden destacar el montaje de un "mercadillo" del sello y la organización de una nueva Exposición Filatélica de categoría regional o nacional.

Las temáticas de esta tercera muestra, han girado en torno a la Tercera Edad, Juventud y Astronáutica. De las colecciones presentadas, destacamos: uniformes militares españoles, en tarjeta máxima, *Integra*; museo postal y de Telecomunicación (se expone un ejemplar de los 5 existentes, ma-



tasellado por el propio museo); pintores españoles; pintura y castillos; tercera edad-Picasso; orígenes del correo aéreo en España; Mundial - 82; faur española, tauromaquia, zarzuela, barcos; zoología e infancia,



Dentro del apartado de astrofilatelia, se pueden apreciar sellos en lámina de oro y plata e incluso de visión en relieve. Fuera de concurso, se presenta, un sobre del primer vuelo aeroespacial USA de 1962 y otro de primer alunizaje, matasellosado en la luna el 20 de Julio de 1969 y en Washington el 9 de Septiembre.

El Jurado, compuesto por D. Francisco Durán en representación del Ayuntamiento, D. Vicente Chimenti, como presidente de la Junta Gestora de la Asociación Filatélica de Priego y D. Juan A. Siles, en representación del Hogar del Pensionista, se reunió el día 17 y otorgó los siguientes Premios:

Premio Especial Serie Completa a Belén Oses Sopena, por su colección titulada "Picasso y su eterna Juventud".

1º Premio a D. Antonio Serrano Yepes.

2º Premio a D. Pedro Rojas Infantes.

3º a D. Miguel Serrano García.

4º a D. Carmelo Molina Ruiz.

5º a D. Pablo Arenas Gallardo.

6º a D. Emilio Gallardo Bizarro.

Premio a la colección más peculiar a María Jesús Oses Sopena, por su colección "Museo Postal".

Premio V aniversario de la Constitución a D. Antonio Serrano Baena por su colección "Autonomías".

Premio Infantil a D. Gregorio Sánchez.

Premio Exposiciones de Priego a Nuria Oses Sopena.

Premio Astronáutica Extranjera a D. Miguel Muñoz Sánchez.

Y Premio a Actividades Juveniles a D. Francisco Montes Ortiz.

En la celebración de Santa Cecilia, patrona de la música, con la actuación de todos los grupos musicales prieguenses

DEBUTO LA BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

La festividad de Sta. Cecilia fue celebrada en Priego con una Misa en la que actuaron prácticamente todos los grupos musicales importantes de la ciudad. La Iglesia de la Asunción se encontraba abarrotada de público a las 8'30 de la noche cuando comenzó la Misa concelebrada por cinco sacerdotes. Los Hermanos de la Aurora hicieron la entrada desde la calle cantando sus típicas canciones; el "Señor ten piedad", fue interpretado por "peteneras" por Francisco Matas "el jardinero", famoso cantaor flamenco de Priego, que lo hizo en representación de la Peña Flamenca.

Durante la Misa, la Coral Alonso Cano y el Grupo Rociero de Priego interpretaron diversos motetes y canciones en los momentos adecuados de la liturgia eucarística. Tras la consagración, la nueva Banda Municipal de Música, interpretaba

Tras la Misa todos los componentes de los grupos se reunieron en una cena que resultó animadísima y a la que asistieron las autoridades Municipales. Al final, se entregaron placas conmemorativas a todos los grupos participantes y organizadores de esta fiesta. No cabe duda que lo importante del acto fue la unión mostrada por todos los aficionados a la música en Priego que han sido capaces de organizar y participar conjuntamente en un ambiente de hermandad y alegría extraordinario. Sin embargo, no se puede ocultar que la "estrella" de la noche fue la Banda de Música ya que con su debut, Priego vuelve a contar con una institución cultural tan importante como una banda de música, tras los muchos años que han pasado desde la desaparición de la anterior.



Actuación conjunta de los grupos musicales de Priego.

el Himno Nacional, su primera pieza en público. Durante la comunión interpretó también, bajo la dirección de D. Donald Marín, la marcha de procesión "El Cristo de la Sangre" de Emilio Cebrián. El celebrante, en su breve sermón, recordó la vida de la Virgen y mártir Sta. Cecilia, patrona de la música, puso de manifiesto cómo la Iglesia siempre ha sido pionera en el arte de la música, ya que desde los primeros tiempos la música estuvo integrada en la liturgia católica y felicitó a todos los grupos musicales de Priego. Terminó la Misa con la interpretación del Himno de la Alegría de la Novena de Beethoven a cargo de todos los grupos participantes unidos. Despues, se invitó a la Banda de Música a subir al altar mayor para que todos los asistentes pudieran verlos, e interpretaron nuevamente la marcha de Emilio Cebrián entre los aplausos del público que premiaba así el esfuerzo realizado por Donald Marín y por este grupo de músicos jovencísimos que han sido capaces de debutar mucho antes de lo previsto y tras escasos meses de ensayos, en los que se partió totalmente de cero.

A los postres de la cena, tomó la palabra el Sr. Alcalde para felicitar a todos los grupos musicales y asistentes y lamentar la ausencia de la "Tuna" de Priego. Dijo que se sentía orgulloso de Priego y de los prieguenses por la gran actividad cultural de que este pueblo es capaz y por el valor que tiene la recuperación de estas tradiciones culturales. Tomó la palabra el Sr. Durán para rectificar al Alcalde manifestando que "lo que se está haciendo no es recuperar tiempos pasados, porque lo que tenemos hoy, no lo ha habido en el pasado". Así pues -dijo- en cuanto a cultura en Priego, no es verdad que cualquier tiempo pasado fue mejor". Y añadió: "La Delegación de Cultura está volcada y Priego lo que aporta hoy es cultura, por lo que se le conoce es por las actividades culturales que aquí se organizan".

Terminando ya de tomar el protocolo al revés, habló después D. Antonio, los dirigentes de otros grupos participantes y por fin la Banda de Música deleitó a todos de nuevo interpretando algunas piezas más de su repertorio, en el que, por el momento, todo es primicia y estreno.

noticias breves

DEFRAUDO LA CONFERENCIA SOBRE LA LODE

El pasado día 18, tuvo lugar en la biblioteca del Ayuntamiento una conferencia - coloquio sobre la LODE (Ley Orgánica del derecho a la Educación).

La finalidad del acto se encuadra dentro de la política de información del PSOE a la opinión pública, ante las polémicas que está suscitando este proyecto de ley.

Los conferenciantes, a pesar de su buena voluntad, de la que no dudamos, no estuvieron a la altura de las circunstancias. Se limitaron a leer los principales epígrafes del texto y a emitir opiniones muy personales. La falta de autoridad como expertos en el tema, motivó la decepción de gran parte del público asistente, en especial del profesorado, ya que sus interrogantes quedaron lisa y llanamente sin respuesta.

PRIEGO: "SINFONIA BLANCA"

La revista "Autopista", especializada en temas del automóvil publicó en su número 1.270 de 19 de Noviembre un reportaje sobre Priego titulado "Priego de Córdoba: SINFONIA BLANCA" que ocupaba dos páginas con texto y cuatro fotos de Luis Gallego. Se dice en el texto que el poeta Rafael Alberti "expresaba recientemente su admiración por este pueblo que es de los más bellos de España". El reportaje resalta sobre todo el barrio de la Villa y da noticia detallada de los monumentos que en Priego hay que ver, de los platos típicos que se pueden comer y de los establecimientos existentes en el sector de hostelería.

EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS ANTIGUAS

Con objeto de hacer una recopilación y posterior exposición (no concurso) de fotografías antiguas, rogamos a todas las personas que las tengan y especialmente a los coleccionistas, se pongan en contacto con Antonio Gallardo en "Studio Gallardo" o con la Redacción de Adarve.

Se trata de fotografías de cualquier tipo (personas, edificios, calles, paisajes) pero que tengan al menos (aproximadamente) 80 años.

No importa la mala conservación de las fotografías.

Interesan sobre todo fotografías realizadas sobre placa metálica.

Las fotos serán devueltas a sus dueños una vez realizada la exposición pues el objetivo que se persigue es únicamente el de montar una muestra, un testimonio gráfico de épocas pasadas.

PROMOCION DE PRODUCTOS CORDOBESSES

D. Rafael Gamero Borrego, delegado-Presidente del Patronato de Turismo de Córdoba, viajó a Mallorca en los primeros días de Noviembre para presentar productos cordobeses en la convención anual de Agentes de Viajes Británicos (ABTA), a la que acudieron más de 4.000 agentes del mundo turístico de varios países. Se promocionó concretamente el "dulce de menbrillo" de Puente Genil, que fue degustado por más de 600 personas.

ELECTRICIDAD

GOMEZ

ARTELL

**Electrodomésticos
Instalaciones eléctricas
Pasaje Comercial - Cava, 2
Teléfono 54 04 17**

EL "SANTO" MANUEL

En el reportaje dedicado al Santo Manuel en nuestro número anterior afirmábamos que "no se conoce ninguna fotografía en la que aparezca su imagen real". Eso fue al menos lo que nos hicieron creer, pero aquí está la prueba que desmiente tal creencia: el Santo Manuel sí sale en las fotos. Eso sí, algunos de sus devotos, que tienen "demasiada" fe, dirán que no es él. Allá ellos. Una cosa es "no salir en las fotos" y otra muy distinta "no dejarse fotografiar".

M.F.



*Jose Lopez Morales
Saluda*

a los suscriptores de ADARVE - al público en general y a todas las empresas de Priego y Comarca, y les ofrece sus servicios en todo lo relacionado con la Seguridad Social, Declaración anual del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Patrimonio. Administración de Fincas Rústicas y Urbanas, Contabilidad de Empresas, etc.

No dude en confiar todas sus gestiones a este despacho, donde se rá debidamente atendido e informado.

Agradeciendo su atención, aprovecha esta ocasión para manifestar su más distinguida consideración.

Plaza de San Juan de Dios, 5. Telf. 541325 Priego

«Boutique Vigo»

carrera de las monjas, 14

tlfno. 540 988



Priego de Córdoba



APUNTES SOBRE EL FLAMENCO

SERRANAS

Aún no se sabe a ciencia cierta de donde viene el nombre de Serranas. Algunos dicen que viene de la sierra, pero es paradógico que en ningún lugar de la sierra haya tenido cultivadores este cante. Otros dicen que se llama así por alusión que, en las letras de este cante, se hace a las cosas de la sierra, como jaramadroños, ovejas, lobos, pastores, bandoleris, etc. Otros, como Molina y Fosforito, dicen que la palabra Serrana no viene de sierra, sino que es sinónima de mujer:

Merecía esta serrana
que la fundieran de nuevo
como funden las campanas.

Tiene esta última versión muchos adeptos, ya que en el siglo XIX los viejos gitanos se llamaban a sí mismos serranos. Así pues, muy bien pudiera equivaler el término serrana al de gitana.

Se ha hablado mucho de la Serrana cordobesa, pero serrana no hay más que una, lo que pasa es que la serrana se acordobesa con ese estilo grave y sentencioso de los cantes cordobeses, además de usar algunas letras alusivas a Córdoba y su serranía, pero esta es la misma que se canta en Cádiz, Huelva, etc., aunque más reposada y ca-

si nunca es rematada por "macho" alguno.

No sabemos donde ni cuando nacieron las Serranas. Estas descenden de las siguiriyas o playeras, cuyo compás es el mismo, pero no así el toque, considerando a las livianas como cante intermedio entre ambas. Fue Silverio el que a mediados del siglo XIX las popularizó. Este las remataba con un macho por siguiriyas muy corridas y altas al estilo de María Borrico. También Juan Junquera de Jerez las interpretaba de este modo. Hay otras formas de rematarlas, unas pueden calificarse de variaciones de la serrana misma y otras por verdiales. Esta última gustó mucho en Córdoba, pero también tuvo muchos detractores aunque hay algunos que aún la interpretan como José Domínguez "El Cabrero".

Grandes intérpretes de la Serrana, además de los mencionados, fueron: "El Portugués", Rengel de Huelva, José Salazar, Pepe el de la Matrona, Fernando "el Herrero", Gloria Romero (a quien se le atribuye el macho por verdiales), la familia Onofre (Ricardo padre, José, Ricardo, Manuel hijos y Rafael el nieto), Curro de Utrera, etc.

LIVIANAS

La palabra "livianas" significa superficial, ligero, intrascendente. Aunque se da la

circunstancia de que las livianas no son superficiales ni ligeras, pero si las comparamos con la siguiriyas, de las que proceden, si las encontramos superficiales. Es posible que su denominación venga del parangón hecho con las siguiriyas y su liviandad radique aquí, pero esto es relativo, porque livianas respecto a la siguiriyas si, pero respecto al cante en sí de livianas, no.

La liviana procede de la siguiriyas. Es un cante intermedio entre la siguiriyas y la serrana, y se considera como un cante satélite de la siguiriyas. Por sus letras y su melodía, recuerda la liviana a los cantes campesinos: serrana, trilleras, temporeras, pajaronas, etc.

Se ha hablado mucho del "macho" de la liviana atribuido a Pedro Lacambra, pero nadie ha oído nunca ese macho, porque no existe, claro está. Es muy probable que a causa de una letra de liviana que dice así:

Donde van esos machos
con tanto rumbo;
son de Pedro Lacambra
van a Bormujos.

en la que aparece la palabra "macho", y que después la reitera en otras letras, el pueblo llamase así a ese cante y a Pedro Lacambra, que era un contrabandista, como su cantaor.

Los grandes maestros de livianas son los mismos que los de las serranas, aunque imagino que todo aquel buen siguiriyero interpretara también este cante. De todas formas destacaron en este "palo": Juanelo, Silverio, Antonio Silva "El Portugués" y Pepe el de la Matrona.

Priego ayer y hoy

Por una vez tenemos un dato fijo para fechar la foto antigua que hoy presentamos. Se trata de una tarjeta postal dirigida a la Sra. Patrocinio Reina (domiciliada en Almedinilla) en el año 1918. La foto tiene, por tanto, al menos 65 años.

Los cambios son numerosísimos. De las que se ven puede que solo dos casas de la orilla derecha de la calle sean las mismas; son las dos anteriores al edificio de los sindicatos (ex-comisaría). En la primera, cuyo tercer piso asoma por encima de los árboles, tuvo su primera sede el primer banco que se instaló en Priego: el Banco Central. Por una vez puede decirse que las nuevas edificaciones han mejorado mucho a las antiguas; nos referimos a la orilla izquierda de la carrera con una espléndida serie de fachadas construidas con un estilo uniforme. En la orilla derecha, cada uno está reconstruido a su aire. Otro elemento interesante es la fuente: ahí se ve completa, rematada con una pirámide sobre cuatro bolas. La fuente fue trasladada después al centro de la carrera y se le puso encima un busto del obispo Caballero. Hoy está frente a la entrada lateral de la parroquia. El ambiente, por lo demás, resulta casi idílico: un borriquillo espera a la puerta de una casa y un grupo de hombres elegantemente vestidos se disponen a pasear en sus vehículos no contaminantes, no gastadores de energía petrolífera..... M.F.



21 ALCALDES DE LA ZONA SUR-OESTE DE LA PROVINCIA SOLICITARON LA DECLARACION DE COMARCA DE ACCION ESPECIAL.

A primeras horas de la mañana de ayer 21 alcaldes de municipios de la zona suroeste de la provincia se reunieron en el Palacio de la Merced, en orden a establecer criterios para solicitar a la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Administración Territorial, la declaración de esta zona como comarca de acción especial, acogiéndose al Real Decreto 3.418 de 29 de diciembre de 1.978, alegando la depresión que se sufre en este punto de la provincia dentro de su conjunto, precisamente cuando los estudios realizados por el Iryda reflejan en esta comarca grandes posibilidades de desarrollo. Todos los municipios encuadrados forman un bloque homogéneo desde el punto de vista socioeconómico.

La reunión que fue presidida por el diputado y alcalde de Cabra, Juan Muñoz Muñoz, fue abierta por el vicepresidente de la Diputación Provincial, Julián Díaz, en ausencia del presidente José Miguel Salinas, que por imperativos de su cargo se encontraba ausente de la capital.

Juan Muñoz Muñoz, que ha aglomerado la iniciativa para cursar esta iniciativa, explicó a los presentes las pretensiones de esta solicitud y sus posibles dificultades, aconsejando la estrategia a seguir para lograr un final beneficioso para todos los pueblos. Asistieron a la reunión alcaldes y representantes de los municipios de ALMEDINILLA, Benamejí, CARCABUEY, Castro del Río, Cabra, Doña Mencia, Encinas Reales, Espero, FUENTE TOJAR, Iznajar, Lucena, Luque, Monturque, Moriles, Nueva Carteya, Palenciana, PRIEGO, Rute, Valenzuela y Zuheros.

El mecanismo político que se ha buscado para encauzar debidamente esta solicitud, es la firma común de un documento

en el que se expongan las dificultades de equipamiento y servicios que sufren las zonas rurales, y que marcan una cierta homogeneidad socioeconómica en la comarca. Este documento será aprobado por la Permanente y Pleno de los citados municipios que cursarán solicitud a través de la Diputación de forma individualizada a la Comisión de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales, que a su vez dará curso a Consejo de Ministros.

Tras la exposición de Juan Muñoz, se pasó a la formación de una Comisión Permanente integrada por representantes de 6 municipios, que tendrá la función de coordinar y seguir el tema, para darle los adecuados cauces administrativos, sin que el tema sufra dilación alguna. Los municipios que integran la Comisión son: Lucena, Cabra, Encinas Reales, PRIEGO, Castro Del Río y Doña Mencia. Se pretende así agilizar al máximo el asunto consiguiendo una mayor operatividad con un reducido grupo que cuenta con representación política de todos los partidos.

LA MILANA : análisis de un comportamiento colectivo

Somos un grupo de socios del "Club Familiar La Milana", y ante la problemática surgida de la que socios, y no socios, tenemos conocimiento por lo mucho que en estos últimos días se está comentando, situación que a juzgar por las opiniones que se oyen, puede presentar una difícil solución. Ello vamos a poder comprobarlo, cuando la encuesta que a nivel de socios piensan realizar, donde los encuestados vamos a responder, a si estamos interesados o no, en que la propiedad pase a ser de los socios, mediante la suscripción de participaciones.

No vamos a entrar a analizar, ni siquiera someramente, como y porque de la situación actual, no es esa la intención de los que escribimos estas líneas, lo único que pretendemos es analizar de la forma más objetiva, con seriedad y sin partidismos, el comportamiento de una colectividad, con las excepciones lógicas que siempre se producen.

Quisieramos dejar constancia, que entendemos, que cuando se pretende hacer un análisis serio de cualquier problema asociativo, tienes que predisponerte a establecer un diálogo con total imparcialidad, desposeerte de tu verdad, y así conseguiremos un resultado más sincero y exacto de la cuestión a analizar, con esas premisas creemos haber actuado. Por ello no quisieramos, que pudiera interpretarse, que lo que pretendemos es hacer una defensa de D. Manuel; si hubiéramos pretendido esto, hubiésemos hecho un planteamiento distinto.

Expuesto lo que antecede, pasemos al análisis de la mayoría de las opiniones recogidas de los socios, o mejor dicho, de las opiniones ofdas a nivel de calle, que podrían concretarse en: "Nadie sabía que se debían tantos millones". "El cura ha hecho lo que le ha dado la gana". "Las cuotas que hemos pagado, ¿cómo se han invertido?". "Yo pa-

go para tener derecho a unas instalaciones en buen estado". "Los animales están ocasionando malos olores", etc., etc. El comentario bastante generalizado, es una crítica constante a D. Manuel, y cuando nos reunimos para hacer este escrito, todos coincidimos en que las opiniones ofdas eran en sentido negativo e imputable al cura. A nuestro modesto entender, cierto es que ha habido un exceso de unipersonalismo en la gestión realizada, incluso ante la propia Directiva, consideramos que se ha carecido de un planteamiento sobre la posible solución del problema, antes de haberse producido la cantidad de intereses tan enorme, estimamos negativo, el haber seguido haciendo inversiones con la deuda contraída de forma unilateral, y en todo esto estamos de acuerdo con los que opinen así, lo que nos sorprende, es que casi nadie reconozca hoy, lo que existe de positivo en la consecución del Club, y más concretamente, en la persona de D. Manuel.

Porque si bien es cierto que han existido los fallos que hemos relacionado, también lo es, el que D. Manuel concibió una gran idea de tipo social, que plasmó en realidad, para disfrute de los hijos de Priego, y que ahí está, que hasta su puesta en marcha costó muchos sacrificios, muchas horas de dedicación, muchas entrevistas, que solo a su total entrega se debe, y que desde que empezamos a disfrutar de las instalaciones nos consta, que D. Manuel renunció al descanso y que han sido muchos los esfuerzos, hasta culminar en realidad la idea concebida, que con la mayor justicia debemos reconocer.

Seamos justos, y junto con los errores y fallos cometidos que hemos reconocido, reconocemos también la buena voluntad que desde el principio guió a D. Manuel en conseguir un Club - Familiar por Priego y para Priego, y la ilusión que puso en su empeño que siempre le mantuvo firme para enfrentarse a todo problema, que quedará para siempre como testimonio de un sacerdote, que durante su permanencia en Priego, soñó una bonita idea social, y la hizo realidad para disfrute de los priequenses.

UN GRUPO DE SOCIOS





CLUB LA MILANA

Estudio de viabilidad para la compra y posterior funcionamiento del Club, realizado por la Comisión Gestora, nombrada a tal efecto.

La oferta de la actual propiedad, para la venta de la totalidad del Club, es 52.600.000 ptas. A la vista de ello se propone la siguiente opción:

<u>PAGOS INMEDIATOS:</u>		<u>PREVISION DE INGRESOS</u>
– Al Monte de Piedad	16.000.000	Se pagarían con la entrada de un mínimo de 200 socios, con una aportación de 125.000 ptas., que se puede realizar en efectivo o mediante préstamo personal del Monte de Piedad al 16 %, a 5 años. Pagan- do 3.000 ptas. mensuales, incluida cuota de manteni- miento del Club durante los tres primeros años.
– Priconsa	3.441.726	
– Giros pendientes	2.200.000	
– Dirección obra	500.000	
– Obispado	2.205.000	
 – TOTAL	23.846.726	
<u>Año 1.984</u>		
– Hipoteca Monte de Piedad	2.206.000	
– Priconsa	2.500.000	Presupuesto que se pagaría mediante la captación de un mínimo de 75 nuevos socios, que tendrían que aportar las dichas 125.000 ptas.
– Obispado	2.000.000	
– Gastos mantenimiento	2.375.000	
 – TOTAL	9.081.000	
<u>Año 1.985</u>		
– Hipoteca Monte de Piedad	2.072.000	Presupuesto que sería pagado mediante la captación de un mínimo de 75 nuevos socios, que tendrían que aportar 125.000 ptas.
– Resto Priconsa	2.500.000	
– Obispado	2.000.000	
– Gastos mantenimiento	2.500.000	
 – TOTAL	9.072.000	
<u>Año 1.986</u>		
– Hipoteca Monte de Piedad	1.938.000	
– Obispado	3.584.424	Que serían pagados con la captación de 75 nuevos socios, que aportarían la cantidad de 125.000 ptas.
– Gastos mantenimiento	2.750.000	
 – TOTAL	8.272.424	

<u>Año 1.987</u>		
– Hipoteca Monte de Piedad	1.804.000	
– Obispado	3.584.424	
– Gastos mantenimiento	3.000.000	Que serían pagados con la cuota de 1.600 ptas. de la <u>totalidad</u> de los socios existentes hasta el momento.
– TOTAL	8.388.424	
<u>Año 1.988</u>		
– Hipoteca Monte de Piedad	1.670.000	
– Obispado	3.584.424	Que serían pagadas igualmente que el año anterior
– Gastos mantenimiento	3.200.000	(cuota de 1.600 ptas.)
– TOTAL	8.454.424	
<u>Año 1.989</u>		
– Hipoteca Monte de Piedad	1.536.000	
– Gastos mantenimiento	3.500.000	Que serían pagados mediante una cuota de 1.000 ptas. de todos los socios.
– TOTAL	5.036.000	

ACLARACIONES:

10.- Durante los años 1.984 - 85 - 86, la cuota de 3.000 ptas. cubrirá la amortización del préstamo personal de las 125.000 ptas. y los gastos de mantenimiento del Club.

20.- a). Como el préstamo se amortiza en 5 años, queda claro que los socios que ingresen como propietarios en el presente año, a la compra del Club, estarán exentos de la cuota de mantenimiento, durante los años 1.984 - 85 - 86.

b). Los socios que entren, como propietarios en el año 1.984, quedarán exentos de la cuota de mantenimiento, los años 1.984 - 85 - 86.

c). Los socios que entren en el año 1.985, quedarán exentos de la cuota de mantenimiento los años 1.985 - 86.

d). Los socios que entren en el año 1.986, quedarán exentos de la cuota de mantenimiento solo el año 1.986.

30.- Con el plan expuesto se considera que para que sea viable, se necesitan un mínimo de 200 socios, al efectuar la compra, quiere esto decir que si hay más, agilizaría el pago de las deudas.

40.- El presente estudio queda supeditado a las consultas que esta comisión tiene previstas realizar con el Obispado, Monte de Piedad y Asesores Jurídicos Sres. Peláez del Rosal y Soldado.

De lo que antecede y los resultados de las anteriores consultas, dará cuenta esta comisión el próximo día 7 de diciembre, miércoles, a las 8 de la tarde en el Rinconcillo.

LA COMISION,

— Juan Mendoza Ruiz
 — Luis Ruiz Calonge
 — Gabriel Tarrías Ordóñez
 — Juan Antonio Páez Caño
 — Juan Alcalá-Zamora Yébenes

EL PROXIMO DIA 7, MIERCOLES, A LAS 8 DE LA TARDE EN EL RINCONCILLO, LA COMISION GESTORA EXPLICARA EL PRESENTE PLAN.

NO FALTES

diálogo de sordos con interludios poéticos

Así fue como me volví loco.

Y he hallado libertad y salvación en mi locura;
la libertad de estar solo y a salvo de ser comprendido,
porque aquellos que nos comprenden esclavizan algo nuestro.

- Alguien me preguntó un día:
 - ¿Cómo quieras morir?
 - Viviendo - Le contesté.
- Un niño dijo, otro día:
 - En Andalucía, los socialistas ganaron ¿dónde están? .
 - Contesté:
 - Dicen, que en Madrid, gobernando.
 - Mi sobrino me pregunta:
 - Tito, la Reforma Agraria de Escuredo, ¿es como la LOAPA esa? .
 - Sobrino, i Cuánto sabes! — respondí.
 - Otro día, en un bar, decían:
 - ¿Existe la nacionalidad andaluza? .
 - ¿Qué es España? — argumentó;
 - y me llamaron "señorito andaluz", i Ja,ja,ja! .
 - Dijiste media verdad?
Dirán que mientes dos veces
si dices la otra mitad.

A. Machado

“Demos tiempo al tiempo.
Para que el vaso rebose
hay que llenarlo primero.”

A.M.

- Por cierto, alguien se acordó otro día del P.U.A. preelectoral socialista y alguien contestó, que quería cambiar “el cambio”.
- Me han comentado mis vecinos, que el mejor detergente para “lavar” y “aclarar” los chismes del Ayuntamiento es el B.I.M., sí, sí, el BIM (Boletín de Información Municipal) pero no el R.O.M. (Radio oposición macuto) que es el que utilizan muchos de nuestros paisanos, claro que éste es más cómodo, no se tiene que leer, sólo se escucha, y ya se sabe, aquello de:

Nuestro español bostezá
¿Es hambre? ¿Sueño? ¿Hastío?
– Doctor ¿tendrá el estómago vacío?
– El vacío es más bien en la cabeza; ..

A.M.

- Porque quemaron la bandera española, Escure-

– Dicen que al PSA, se le va a caer la S, de socialista. Será difícil entender un nacionalismo andaluz sin esa “S”, se podrá argumentar que el hábito no hace al monje y que el quitar una letra de las siglas, no supone renunciar a los planteamientos socialistas. Puede ser cierto, pero también lo es, que por algo se empieza y luego, ya se sabe, y si no, que se lo pregunten al PSOE, que en su último Congreso, suprimió de su definición la palabra “marxismo” y ya vemos, por donde va.

– Por cierto, después de las últimas declaraciones del presidente de Gobierno, tras su viaje a Grecia, ¿duda alguien sobre la fecha y el contenido de la OTAN? . Esperemos que al hacer la pregunta, no haya contactos Guerra - Martín Villa; ¿recuerdan la pregunta para la Autonomía andaluza por el art. 151?

– Andalucía, supuso para UCD, el prólogo de una muerte anunciada, no quisiera que lo fuera del PSOE. Detrás de UCD, había algo. Detrás del PSOE ¿Qué tenemos? . Mejor ignorarlo y decir del PSOE, aquello de:

Ni contigo ni sin tí
Tienen mis males remedio
Contigo por que no vivo
Sin tí por que estoy muriendo.

– Una ley de pasado remoto (franquista) - Ley de Reforma y Desarrollo Agrario Una ley de pasado inmediato (UCD) - Ley de Fincas manifestamente mejorables Una ley de presente (Socialista) - Ley de Reforma Agraria i Ley sin futuro? .

– Y ... de política municipal ¿que? , mejor dejar que transcurra más tiempo, quizás es poco para que algunos concejales expliquen como no se puede hacer algo en seis meses, ni siquiera eso que llaman “oposición constructiva”.

Que difícil es
cuando todo baja
no bajar también.

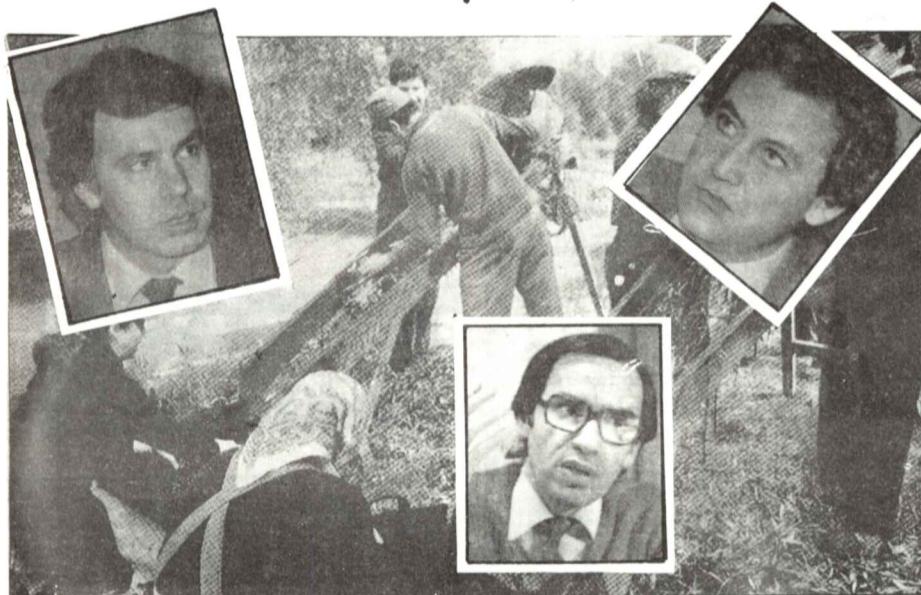
– Aún recuerdo cuando algunos de los hoy gobernantes, atacaron duramente a un partido de izquierdas y andalucista por su pacto, con lo que ellos llamaban la derecha, UCD. Hoy esos mismos han pactado y pactan con Fraga y Pujol, como botón de muestra, ahí están los casos Almiron y Banca Catalana que no han sido utilizados por los gobernantes; quizás sea que desde el poder se es más generoso, o quizás eso que llaman “la arrogancia del poder”.

– Espero no oír ni ver ninguna declaración pública de ninguno de los representantes socialistas en el Ayuntamiento de Granada” (Rodríguez de la Borbolla. Esto es democracia interna y así se cierra la “guerra del protocolo” surgido en la celebración del Día de la Hispanidad. Protocolo que se rigió por la ley promulgada en su día al respecto y que solo protestaron e intentaron enmendar vascos y catalanes. ¿De qué se quejan, pues Sres. Escuredo y R. de la Borbolla? .

¿Tu verdad? . No, la Verdad,
y ven conmigo a buscarla,
La tuya, guardatela.

A.M.

JOSE ABELARDO B.G.



D. Felipe, D. Alfonso, D. Rafael, y Andalucía...

- Comentaron, tiempo ha:
 - i Que desgracia: en unos días como ha dejado la tormenta al País Vasco.
- Pensé:
 - i Que dolor: en unos años como ha quedado Andalucía, con la sequía! .
- Siguieron comentando:
 - Lo que le va a costar eso al Estado.
- Pensé:
 - Lo que en años, en Andalucía, no se ha gastado.
- Y alguien que leyó mi pensamiento, gritó:
 - i Insolidario! .
- Y yo seguí pensando y callando, porque...

do quiso que todos los ayuntamientos la izaran.

– Porque quemaron y queman la Bandera de Andalucía, ¿quiso Escuredo que los ayuntamientos la guardaran? . Eso es sentir la patria, y Andalucía ¿qué es, pues? .

– Por los campos de Córdoba, Málaga, Granada, Almería, Jaén, Sevilla, Huelva y Cádiz, se está oyendo, un lamento, ya es un murmullo y pronto será un grito: i Andalucía, despierta! , porque:

Tras el vivir y el soñar
está lo que más importa:
Despertar.

A.M.

INFORMACION MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1983.

UNICO ASUNTO: Noción que presentan los Sres. Tenientes de Alcalde del PSOE, sobre denuncia por injurias, en relación con los hechos ocurridos el pasado 2 de Septiembre entre el primer Teniente de Alcalde D. Tomás Delgado Toro y el Dr. D. Antonio Ortega Sánchez, en el Servicio de Urgencia de esta localidad, con motivo de encontrarse ausente el mencionado Doctor en horas de servicio y existir enfermos que atender, lo que dió lugar a que pronunciaran palabras ofensivas, - expresa la moción - hacia los Sres. Tenientes de Alcalde de esta Corporación, en vista de lo cual se solicita en la moción se adopten los siguientes acuerdos:

- 1º.- Apoyar la denuncia por injurias proferidas a los Tenientes de Alcalde de Priego, legítimos representantes del pueblo de Priego.
- 2º.- Que dicha denuncia, lo sea por las siguientes frases o frase: "Estoy hasta los cojones de los Tenientes de Alcalde de Priego, ya que son unos cabrones y unos hijos de puta".
- 3º.- Que dicha denuncia sea efectuada por los siguientes Tenientes de Alcalde: Pedro Sobrados Mostajo, Tomás Delgado Toro, Encarnación Mendoza Ruiz, José Luis Gallego Tortosa, Francisco Durán Alcalá, Manuel Muñoz Moral y Francisco Ruiz-Ruano Cobo.
- 4º.- Que se tenga en cuenta como testigos a los siguientes Sres.: Juan Ballesteros Montes, Remedios Delgado Toro y Benito Salazar Villar.

Igualmente se solicita de la Corporación en Pleno se de cuenta a la Dirección Provincial del INSALUD y al Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en Córdoba de la falta de negligencia y responsabilidad cometida por el mencionado Doctor, al dejar durante cierto tiempo desatendido el Servicio de Urgencia del cual era responsable en aquellos momentos, extremos estos que pueden ser comprobados viendo el libro de reclamaciones en la fecha del día 2-9-83.

Terminada la exposición de la moción, se procedió por el Sr. Alcalde a conceder a los Sres. Concejales por su turno, haciéndolo en primer lugar el Sr. Jiménez Molina para manifestar que lo sometido a este pleno es un tema que se ha salido de madre y no es un asunto del pleno, a su modo de ver, sino particular, una discusión entre dos señores sin entrar en quien tenga razón y sobre lo que ya se ha celebrado un juicio.

Intervino a continuación el Sr. Delgado Toro para manifestar: que en primer lugar el tema se ha traido al conocimiento del Pleno porque las injurias se hicieron a los Tenientes de Alcalde, lo que implica injuriar al pueblo de Priego, del que ellos son legítimos representantes; en segundo lugar porque las injurias lo fueron a un colectivo en un servicio público y es ese colectivo el que ha de actuar; en tercer lugar porque el

juicio celebrado lo fue por denuncia personal, mientras que ahora se pretende sea colectiva; y en cuarto lugar que si del tema se ha hecho más de un grano de arena, la culpa no es suya, sino del Dr. Ortega, que ha recurrido a los médicos y los ha puesto en contra suya, cuando no tiene nada en contra de los médicos que cumplan con su obligación, aparte de que cuando terminó el juicio estuvo dispuesto a pedir disculpas y se llevó la sorpresa de que le negó la mano, manifestándole que no quería saber nada de él y que se apartara de su camino.

Interviene a continuación el Sr. García Sierra para exponer que en cuanto a lo calificado como negligencia por haberse ausentado el médico para almorzar, no hay nada legislado al respecto, por lo que se viene concediendo un permiso de media hora para almorzar y cenar.

Finalizadas las intervenciones se ponen a votación la moción en sus dos propuestas de apoyar la denuncia y poner en conocimiento del INSALUD y Ministerio de Sanidad y Seguridad Social la ausencia del Dr. Ortega en horas de servicio.

A este Pleno acudieron todos los Concejales menos D. Rafael Gamero Borrego que justificó su inasistencia; D. Manuel Gallardo Bizarro y Dña. Victoria Gallardo Ávila sin justificación.

Realizada la votación nominal votaron a favor de la propuesta de apoyar la denuncia todos los Concejales excepto los Sres. Jiménez Molina y García Sierra que votaron en contra y los Sres. Soldado González y Morente Ruiz de Adana que se abstuvieron.

Votaron a favor de la propuesta de comunicar a las Autoridades Sanitarias la negligencia por ausencia en horas de servicio, todos los Concejales excepto los Sres. García Sierra, Soldado González y Morente Ruiz de Adana que votaron en contra.

Vistos los resultados de la votación, por el Sr. Alcalde se declara aprobada la propuesta de apoyo a la denuncia por mayoría de 14 votos a favor, 2 abstenciones y 2 en contra, y la propuesta de comunicar la negligencia a las Autoridades Sanitarias por mayoría de 15 votos a favor y tres en contra.

La anterior información municipal hace referencia a hechos ocurridos con anterioridad, que reflejamos en el resumen de Sentencia Judicial siguiente.

EL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION CONFIRMA LA SENTENCIA QUE APPELO, EL TENIENTE DE ALCALDE TOMAS DELGADO TORO.

El Sr. Juez de 1ª Instancia e Instrucción de Priego desestima el recurso de apelación interpuesto por D. Tomás Delgado Toro y confirma la Sentencia que en su día fue dictada por el Juez de Distrito en el Juicio de Faltas celebrado en la Sala de Audiencia el día 27 de Octubre. La denuncia hecha por el médico D. Antonio Ortega Sánchez por malos tratos de palabra contra el primer Teniente de Alcalde D. Tomás Delgado. La Sentencia confirmada, recoge en el primer resultado de hechos probados "que sobre las quince cuarenta horas del día dos de Septiembre pasado, cuando el médico D. Antonio Ortega Sánchez, llegó al servicio de urgencia, después de haber ido a comer, vio como uno de los señores que se encontraban allí, estaba escribiendo en el libro de reclamaciones por estimar que no se le había prestado asistencia a una enferma que esperaba desde hacía poco rato y al manifestar el médico que a quien le correspondía reclamar era a la propia enferma o a un familiar, contestó que él era el Teniente de Alcalde en funciones, iniciándose una discusión entre ambos en el curso de la cual Tomás Delgado Toro amenazó al médico con darle "dos hostias que iba a salir por los cristales" y le injurió con la frase de "cabrón". La mencionada Sentencia condena al acusado Tomás Delgado Toro, como autor responsable de una falta de amenazas, a la pena de dos mil pesetas de multa, y a otras siete mil por una falta de injurias leves.

ANUNCIENSE EN
ADARVE



FLORISTERIA TABER

Comunica a sus clientes su nuevo servicio

de Interflora, donde podrá enviar flores

desde Priego a cualquier PAIS del mundo

6 CIUDAD de España

"el mejor regalo

una flor"

... se tiene previsto la conservación y reparación de toda la vía pública.

entrevista a D. Pedro Valdivia García Concejal Delegado de Obras

D. Pedro Valdivia García, Concejal Delegado de Obras Municipales del Ayuntamiento de Priego, así como miembro de las Comisiones de Cultura, Deportes, Festejos y Servicios.

De profesión Constructor, es casado y tiene 35 años.

La Delegación de Obras del Ayuntamiento de Priego, es en estos momentos, una de las que más labor cara al público están realizando. Su importancia en este aspecto reside en que esta Concejalía es la encargada de llevar a cabo los proyectos de arreglos y pavimentaciones de calles nuevas, que en definitiva es lo que le da ese carácter de actividad cara a los vecinos.

- Bueno Pedro, en principio creo que habrás que preguntarte el porque escogiste esta Concejalía.

- Bien, realmente, yo no escogí la Delegación sino que me la asignaron y supongo que creyendo que en esta Delegación aportaría más que en cualquier otra de acuerdo con mis conocimientos profesionales.

- Además del arreglo de calles que hemos mencionado antes, Obras tendrá algunas competencias más, ¿no es así? .

- Efectivamente, junto al arreglo como a realicaciones de calles que antes no existía, puedo decirte que esta Delegación también atiende al mantenimiento de los inmuebles municipales así como a las peticiones de obras que solicitan las Concejalías y que tienen previstas en sus presupuestos.

- Normalmente, según la persona que dirige cualquier tipo de actividad le da un carácter diferente. ¿ Cómo te encontraste la Delegación en tu toma de posesión y como se encuentra ahora? .

- Pues me la encontré con una planificación de trabajo a largo plazo, pero personalmente creo que había que aclarar algunos puntos, como por ejemplo eran: el tipo de contratas, la dirección de las obras, la supervisión de las mismas, la planificación en sí del trabajo, el sistema de personal (por ejemplo la cuestión de horario), e incluso en lo referente a las contribuciones especiales, haciendo un estudio económico exhaustivo, de manera que al contribuyente le cueste el mínimo.

Respecto a ésto, me gustaría aclarar que se viene por mi parte manteniendo reuniones con los vecinos de las calles que se piensan arreglar de manera que antes de acometer la obra en sí, llegar a un acuerdo, dentro de una lógica, aceptando siempre las aportaciones que los vecinos argumenten. Por supuesto, estos acuerdos hay que cumplirlos para que no se rompa el proceso Contribuyente - Ayuntamiento - Obrero.

- Y ya que estamos hablando del contribuyente, me parece que a éste le gustaría

conocer como se subvencionan estas obras que se realizan en sus calles.

- Bien, en principio se estudian todas las vías para intentar que nuestros proyectos sean aceptados por un Organismo Competente, de manera que este Organismo nos ayude económicamente para que a todos nos salga más barato. Así tenemos que, hasta ahora el INEM (Instituto Nacional de Empleo) viene aprobando todas las obras que se están realizando en las calles de Priego, entregando un 70% del costo de la mano de obra, el otro 30% lo pone el Ayuntamiento y los vecinos por medio de las contribuciones especiales.

- Y ¿cómo se imponen estas contribuciones? .

- Pues se hace un estudio de los metros de fachada, etc. y teniendo también en cuenta la categoría de la calle en cuestión.

- ¿Qué proyectos son los que se están realizando? .

- Tenemos por ejemplo: el Barrio de Avilés, la Zona del Carnero, la calle Sevilla, la calle Pedro Clavel, la calle San Bernardo, la Avda. de Granada, el acerado de la Cava, la calle Cana, el Santo Cristo.

- Y por otro lado ¿hay algún proyecto aprobado pendiente de ejecución? .

- Pues sí; tenemos la calle Fátima, el acerado de la calle Solana que pasará a ser peatonal y la calle Pío XII.

- Estando ya como quien dice en el año 1.984 y por seguir con los proyectos, ¿qué tenemos para el año que viene? .

- Generalizando y uniendo el presupuesto de inversiones y el ordinario tenemos en programa los siguientes:

--- La continuación de urbanización del Barrio de la Moraleda.

--- La 1ª fase de la plaza del Corazón de Jesús con 8.000.000 de ptas.

--- Se prevé igualmente asignar una cantidad inicial de unos 5.000.000 de pesetas para la pavimentación y saneamientos de las Aldeas, para su ejecución durante el 84.

--- Urbanización del Barrio de San Nicasio.

--- Inicio de pavimentaciones, acerado y servicios del barrio de Jesús Nazareno.

--- Así como peticiones que hagan las distintas Delegaciones.

--- También se tiene previsto la conservación y reparación de toda la vía pública, proponiendo para ello un gasto aproximado de unos 4.000.000 de ptas.

Este es el programa presupuestado que en su día presentaré al Pleno - Corporación.

En este aspecto me gustaría hacer constar que esta Delegación quiere impulsar las obras con dos objetivos:

1º.- Para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos.

2º.- Por la ocupación de puestos de trabajo, cosa que preocupa a la Corporación en general y por supuesto a esta Delegación.

- Y hablando de puestos de trabajo, supongo que por las características de esta Delegación, hará falta mucho personal, ¿qué sistema de contratación se sigue? .

- El Ayuntamiento hace una oferta de trabajo innominada a la Oficina de Empleo, por ejemplo nosotros necesitamos equis oficiales y equis peones, se los solicitamos a esta Oficina y ellos nos los mandan de acuerdo con nuestra oferta.

Ya entrando en el tema, me gustaría decir, que como todo el mundo sabe, ahora hay mucho paro y como es lógico todo el mundo quiere trabajar, nosotros quisiéramos poder acoger a todo el personal que necesite este puesto de trabajo, pero esto como es natural es imposible. En mi mente y en la de todos los compañeros de la Corporación está el arreglar todas las calles que se encuentran en mal estado, pero claro, esto sigue un proceso, existiendo una serie de prioridades, quiero decir que la intención de toda la Corporación es crear los máximos puestos de trabajo, como creo que se está haciendo y por supuesto la línea a seguir será ésta en los sucesivos proyectos que se lleven a cabo.

- Ahora, una pregunta un poco más personal. ¿Qué es para tí lo más conflictivo de este cargo? .

- Personalmente creo que esta Delegación es una de las más conflictivas del Ayuntamiento, pero por supuesto para mí lo que encuentro más difícil es tener a todo el mundo contento.

- ¿Qué tiempo sueles utilizar para tu trabajo como Concejal? .

- ¡Tiempo! , no hay tiempo, quiero decir que para atender debidamente mi Delegación, hasta ahora he empleado todo el tiempo que ha hecho falta y personalmente creo que no ha sido poco.

- ¿Hasta ahora se está cumpliendo el tiempo fijado para la realización de los trabajos? .

- En principio debo decirte que se hace un estudio en la Oficina Técnica, se calculan los días de trabajo necesarios para cada calle y hasta ahora se van cumpliendo. Por supuesto, lo que no se podría permitir sería que terminaran los contratos del personal y no se hubiera acabado el trabajo.

Como dato curioso, te puedo decir que en una de las reuniones mantenida con los vecinos de una calle en concreto me preguntaron si esa calle se terminaría para el verano del 84 y yo lo único que les dije fue que los contratos del personal acababan en Diciembre del 83 y que para esta fecha estaría acabada la calle, como sin duda ocurrirá.

- Por último, me gustaría preguntarte si se están cumpliendo los objetivos de esta Delegación.

- Yo estoy contento con lo que se está realizando que creo no es poco, teniendo en cuenta el corto tiempo que llevamos trabajando y por supuesto espero conseguir mucho más en colaboración con todo el equipo de Obras Municipales.

Vicente Gallego.

GOTAS

1 ¡Queremos Pabellón!
¡Queremos Pabellón!
¡Queremos Pabellón!
¡Pero que sea un Pabellón de verdad!

2 Sería conveniente que la Corporación Municipal se vaya aprovisionando para el encierro que tendrá que hacer cuando ya se vea claro que no hay forma de abrir el Centro de Salud.

3 Y luego dicen que la gente no paga sus impuestos. En Priego, en el Ayuntamiento, hay que coger número para pagar, porque las colas que se forman son tremendas.

4 El edificio en que estuvo instalada la Comisaría de Policía, será entregado próximamente a la central sindical UGT en propiedad. La Cámara Agraria, que habita actualmente el primer piso, tendrá que buscar nueva sede.

5 La Escuela de Cine y Video sigue moviéndose sin descanso. Las últimas proyecciones han sido: "El acorazado Potemkin" de Eisenstein, "Chinatown" de R. Polansky y "El libro de la Selva" de W. Disney.

6 Otra vez Priego en el invento. El día 15 de ENERO se retransmitirá por TVE una Misa desde la Iglesia de San Francisco.

AL GRANO:

Nadie envidia ya a los jóvenes, pues se sabe que el futuro, con o sin guerras, será espantoso.

(M. Ciorán)

En realidad, la Historia Universal no es más que una repetición de catástrofes, a la espera de la catástrofe final.

(M. Ciorán)

La vida proviene de una fuente y la muerte no es más que el regreso a esa misma fuente.

(Chuang - Tszé)

ESTUDIO

Medina

Abad Palomino, 4 - Teléfono 54 07 46

comentario

Casi siempre que se trató el tema de las aguas de Priego, se produjeron polémicas más o menos agrias. Conozco, por el viejo periódico local Patria Chica, publicado en 1.915, la sostenida por D. José Tomás Valverde con los liberales prieguenses, entonces rectores de la política, con motivo de defender aquél en sus páginas, con sobrada razón, la necesidad urgente canalizar las procedentes de la Virgen de la Salud, por urgentísimas motivaciones de higiene pública. Ello produjo la muerte del Periódico que evitara serios disgustos entre el articulista y viejos y entrañables amigos.

Después, y consecuente con su atinado criterio, siendo Alcalde, llevó a cabo D. José esta canalización con la durísima critica de opinión de sus antiguos opositores.

No es ni pretendo ser polémico este comentario, ni yo lo redactaría si así lo creyese. Expone sencillamente lo que pienso un ciudadano, de a pie, interesado por los problemas de su pueblo.

He leído el proyecto del Ayuntamiento de elevar las aguas de la Fuente de la Salud con objeto de que, por presión propia, surtan todas las viviendas de la ciudad. Ciento que supone un coste más o menos elevado que afectaría a la economía de los consumidores o abonados, a corto plazo, pero significa un ahorro en la inversión de motores y sus reparaciones (que no es poco), construcción de aljibes, electricidad, etc. A la larga esta compensación resarciría las cargas fiscales por este concepto.

También conozco, por Adarve, y comparto, la opinión acertada de D. Balbino Povedano de alumbramiento de las aguas de la Armozara supuestamente abundantes y de menos graduación hidrotimétrica.

En el supuesto de que el volumen de líquido de la Armozara no fuera suficiente para el abastecimiento actual y futuro, con holgura, de Priego pero si fuera apreciable, podría hacerse desembocar en los depósitos proyectados y juntamente con el agua elevada de la Fuente, aumentando con ello la cantidad disponible. Y si, en verdad, esas aguas son menos duras que las que ahora consumimos, se conseguiría una mezcla de menor graduación, por debajo de los 40 grados hidrotimétricos franceses, límite en que se señala la potabilidad.

Quiero añadir que, aprovechando la oportunidad de las obras a realizar, podría encañarse hasta la Fuente parte de las llamadas aguas de la Mina, respetando lógicamente los derechos de quienes disfrutan de ellas. Porque, según tengo entendido, con esta parte tomada de la mina, se notaría bien en la altura del nivel del estanque de la Fuente.

Preguntarla alguien ¿por qué tanta agua? . Aparte de conservar Priego su apelativo característico, con esa mayor cantidad disponible podrían ponerse en regadío nuevas tierras de secano, porque aquellas 600 hectáreas aproximadas de nuestros huertos se van restringiendo por las continuas construcciones de edificios nuevos. Y ello supondría más riqueza para el pueblo.

De la calidad del agua de la Fuente de la Salud habrá que hablar mucho pero mis conocimientos no llegan a tanto.

MANUEL MENDOZA

Feliz Navidad y Año Nuevo os desea

La Flor *
de Mayo

donde encontrará sus dulces de Navidad de excelente calidad y precio.

Mantecados, Polvorones, Alfajores, Rosquillos, Bocaditos de sidra, Hoja-Flor, etc.

CAJAS SURTIDAS DE 5 KG. Y DE 3 KG.



c/ RIO, 2 TEL. 540 888 y

MORALES, 7 TEL. 540 668

PRIEGO DE CORDOBA

COORDINA: Pedro Carrillo.

ATCO. PRIEGENSE

El Atco. Prieguense en racha goleadora: 13 en tres partidos.

El pasado domingo día 13 de Noviembre, el Atco. Prieguense y el Rvo. Belmezano, disputaron su encuentro ligero terminando el partido con la victoria local de seis goles a cero.

ALINEACIONES:

Prieguense: Carnevali, Aranda, Vicente, Manolo, Pepillo, Luis Pérez, Pastor, Martínez, Coco (Sepúlveda 70'), Gómez (Gila 70') y José Luis.

Belmezano: Javi, Habas, Enrique, Camilo, Ribera, Montoro, Leal, Peñas (Cobos 55'), Rafalín, Del Rey y Solano.

ARBITRO:

Dirigió el encuentro el Sr. Jurado Redondo que estuvo regular en un partido que no tuvo nada que pitar. Sacó tarjetas amarillas (muy rigurosas) a Coco y Gómez y dejó sin pitar un claro penalty a Pastor, cuando el resultado era de uno a cero.

Goleadores:

Gómez 3, Coco 2, Martínez 1.

COMENTARIO:

Esta tarde, el público se ha divertido con su equipo y ha aplaudido a rabiar a sus jugadores, durante el partido y sobre todo cuando se retiraban a los vestuarios después de su abultada victoria. Está claro que esto es lo que el público quiere y lo único que importa (GANAR), porque la victoria de hoy no tiene ningún mérito, puesto que en lugar de un equipo rival, había 11 colegiales que no sabían ni siquiera situarse medianamente en el campo, amén de tener un portero muy joven y muy poco hecho. El único jugador del equipo contrario que parecía saber de que iba la cosa, era su veteránísimo jugador nº 7 Del Río. Por el contrario, los locales, en un partido en que todos pusieron ganas, pudieron lucirse y solo destacaron Luis Pérez, Vicente, Gómez y Pastor.

**ATCO. PRIEGUENSE 5
HINOJOSA C.D. 0**Alineaciones:

Prieguense: Heredia, Aljaro, Vicente, Manolo, Pepillo, Luis, Pastor, Aranda, Martínez, Coco y José Luis. En el minuto 60, José Luis es sustituido por Gómez y en el 75, Aljaro por Gila.

Hinojosa: Sardi, Justo, Ernesto, Eloy, Tresor, Molero, Antón, Didí, Hurtado, Sánchez y Eulogio. Tras el descanso, Salvi ocupó el puesto del lesionado Molero y en el minuto 75, Juanjo sustituyó a Didí.

Arbitraje:

Dirigió el partido el colegiado Sr. Fernández Moreno que estuvo correcto y no influyó en el resultado. Técnica, perfecto; pero faltó de preparación física. Mostró tarjeta amarilla al visitante Antón por hacerle observaciones y al local Vicente por juego peligroso. Anuló un gol a Gila por falta previa. El público le reclamó dos penas máximas inexistentes.

Goleadores:

José Luis 1, Vicente 1, Martínez 1, Pastor 1, Gómez 1.

Comentario:

En tarde primaveral y ante escaso público, el Atco. Prieguense ha goleado al Hinojosa en un partido, en el que ha sido muy superior a su oponente. Desde un principio, el Prieguense buscó con ahínco la victoria y a los 10 minutos, Martínez daba el primer aviso al estrellar el balón en el larguero de un fuerte disparo. Poco después era Coco el que cabeceaba a un poste un servicio de Luis. Los locales, animados por su público, y bien colocados en el campo, se adueñaron del partido porque además fueron técnicamente muy superiores a sus contrarios. Por su parte el Hinojosa, se mostró como un equipo mediocre, que vino a defensarse y a contragolpear cuando pudiera, cosa que no hizo mal, pero Heredia se mostró segurísimo toda la tarde y atajó todos los balones que le llegaron.

Destacados:

Por el Prieguense, Heredia y Vicente.

Por el Hinojosa, Antón y Hurtado.

LIGA LOCAL**Resultados****JORNADA 19 - 20 NOVIEMBRE**

C.D. San Marcos 1 - Dosa Atalaya 7
Zamoranos AyG 0 - Bhodeguins Rumadi 5
Calvario Matas 4 - Cañuelo Foreman 1
Campesinos Ego 3 - Fuente Castil 2
Seymo - Juventud 5 - Auto Escuela Lozano 0

JORNADA 27-28 NOVIEMBRE:

Adarve 3 - Auto Escuela Lozano 1
Calvario Matas 4 - Priego C.A.B. 1
Cañuelo - Foreman - Ca

Cañuelo - Foreman 2 - Campesinos - Ego 4
Fuente Castil 2 - Teacher-Azahara 4

RAFAEL MERIDA QUINTERO murió el pasado día 25 a la edad de 21 años. Rafael ha sido un gran deportista y excelente compañero.

Desde estas páginas nos unimos al dolor que su muerte ha ocasionado a sus familiares y amigos.

**LIGA JUVENIL PROVINCIAL**

Los últimos resultados del Priego Juvenil C.D. han sido:

Aguilar 0 - Priego CD 0 (12-XI)
Priego CD 5 - Rute 0 (20-XI)
Priego CD 1 - Fernán Nuñez 0 (27-XI)

Contra el Rute, los locales fueron muy superiores y el resultado pudo ser mayor.

Clasificación

	J	G	E	P	F	C	Puntos
1. Villa del Río	13	8	4	1	33	17	20 + 6
2. Villafranca	13	9	2	2	32	13	20 + 6
3. Prieguense	13	7	4	2	32	12	18 + 4
4. Villanueva	13	6	5	2	21	12	17 + 3
5. Posadas	13	5	4	4	26	20	14 + 2
6. Fray Albino	13	5	4	4	12	11	14 + 2
7. Santacilla	13	5	4	4	22	25	14 + 2
8. La Carlota	13	5	3	5	27	18	13 + 1
9. Andresa	13	5	3	5	23	23	13 - 1
10. Rvo. Oscus	13	5	3	5	27	28	13 + 1
11. Pozoblanco	12	5	2	5	27	23	12 + 2
12. Hinojosa	12	5	2	5	21	23	12
13. Almodóvar	12	5	2	5	13	11	12
14. Espejo	13	5	2	6	17	22	12
15. Fernán Nuñez	13	5	1	7	19	19	11 - 3
16. Fuente Palmera	13	4	2	7	21	21	10 - 4
17. Mellariense	13	2	0	11	10	48	4 - 10
18. Belmezano	12	0	1	11	7	39	1 - 11

CLASIFICACION LIGA LOCAL

	J	G	E	P	C.F.	G.C.	Puntos
1. U.J. CALVARIO MATAS	9	8	1	0	45	10	17
2. BHODEGUINS RUMADI	9	7	2	0	22	6	16
3. TEACHER'S AZAHARA	9	7	0	2	22	17	14
4. SEYMO JUVENTUD	8	6	1	1	36	6	13
5. C.D. DOSA ATALAYA	9	6	0	3	24	18	12
6. FUENTE Y CASTIL	9	2	3	4	16	25	7
7. C.D. ADARVE	8	3	0	5	16	24	6
8. PRIEGO C.D.	8	2	1	5	18	31	5
9. ZAMORANOS A.Y.G	9	2	1	5	12	21	5
10. CANUELO FOREMAN	9	2	1	6	19	27	5
11. CAMPESINOS EGO SEYMO	9	3	1	5	16	36	5
12. AUTO ESCUELA LOZANO	9	2	0	7	17	26	4
13. C.D. SAN MARCOS	9	1	1	7	18	37	3

La alineación contra el Fernán Nuñez fue: Mayor; Mario, Juanma, Zurita, Campos; Pepillo, Miguel, Rafa; Santi, Barrientos y Lucas.

El único gol del partido fue marcado por Barrientos (5'). El tanteo pudo ser más abultado, pero se falló a la hora de la verdad. El portero visitante paró un penalty al local Santi en las postimerías del encuentro.

Destacados por los locales: Juanma, Zurita y Miguel.

El Priego marcha en el grupo de cabeza con un encuentro perdido, junto al Lucentino y el Puente Genil (próximo desplazamiento).

CAMPO DE FUTBOL MAS PEQUEÑO.

El Ayuntamiento ha dispuesto reducir las dimensiones del campo de fútbol del Polideportivo.

Se han suprimido seis metros en longitud y algo más de dos en anchura.

La medida parece desafortunada:

En primer lugar porque no se ha consultado para nada al Comité de Fútbol, representante de los Clubs de la liga local, responsable del equipo de juveniles y organizador de ligas de infantiles.

Esto hace pensar que solo se han tenido en cuenta las pretensiones del Atlético Priegoense. De todos es sabido que su entrenador lleva mucho tiempo con esa cantinela.

Por otra parte, técnicamente es sorprendente la teoría de que para jugar bien y ganar se necesita un campo más pequeño: los equipos visitantes vienen por lo general a la defensiva, por tanto cuanto más grande sea el terreno de juego mayor será la posibilidad de buscar claros ante una defensa bien cerrada.

Claro que si se pretende jugar al patadón posiblemente sea mejor un campo más reducido.

Ahora se argumenta que la reducción ha sido mínima, que el campo se ha quedado prácticamente igual ... 'Bien, pero entonces ¿por qué se ha hecho? .

Nicasio



TENIS DE MESA

Rumadi disputó su primer partido internacional.

El tenis de mesa comarcal sigue incrementando sus actividades en la comarca de Priego. Así por un lado continua la liga Nacional de División de Honor con la reciente visita del Club 7 a 9 de Barcelona, actual campeón de España, quien con sus figuras internacionales se llevó los dos puntos de Priego, venciendo a un Rumadi que le opuso una gran resistencia, pero a la hora de terminar los igualados set de cada partido, los catalanes estuvieron más regulares que los confeccionistas.

Por otro lado la Actividad de la pequeña raqueta se ha internacionalizado con la visita de los Alemanes del Hamburgo.

A este partido se le dió la seriedad que marca la pauta de todo evento Internacional.

Primeramente se procedió a la presentación de los equipos y colegiados. Por parte del T.G. Schnelsen alinearon a los jugadores siguientes:

Jens Stalte, Anders Bylund, Wolfgang Schns.

El Rumadi-Priego puso en juego a:

Luis Calvo, Rafael Rivero y Arturo Navarro.

Los colegiados designados fueron:

Luis Hidalgo y el joven Priegoense Carlos Molina, que así tuvo un bautizo Internacional en su debut arbitral.

Una vez hechas las presentaciones de rigor se interpretaron los Himnos Nacionales Alemán y Español, y seguidamente se le hizo entrega a Manuel Ruiz Matas la máxima distinción de la Excma. Diputación Provincial por su labor de fomento y empuje de la actividad deportiva que más realce está dando a la provincia de Córdoba.

La entrega la hizo el Sr. Rafael Gamero, Excmo. Vicepresidente de la Diputación Provincial y responsable del área de promoción y desarrollo. Rafael Gamero vino acompañado del Sr. Alcalde, Pedro Sobrados quien se ha convertido en un gran aficionado de este deporte.

Antes de iniciarse el partido se guardó un minuto de silencio en memoria del reciente fallecimiento del joven deportista Priegoense Rafael Mérida Quintero.

El partido fue muy entretenido y visto ya que estuvo muy igualado y no se su-



clasificación

	J	G	P	F	C	Puntos
1. De 7 a 9	10	10	0	63	7	20
2. Atomic	12	8	4	48	36	16
3. La General	7	7	0	42	7	14
4. Epic	8	5	3	32	24	10
5. Rumadi	9	5	4	35	28	10
6. Nat. Montjuich	9	5	4	30	33	10
7. Labradores	7	4	3	27	22	8
8. Nat. Coruña	7	3	4	20	29	6
9. Calella.	9	3	6	20	43	6
10. Mercantil	8	1	7	15	41	2
11. Esneco	9	1	8	18	45	2
12. C. Amisted	9	0	9	14	49	0-1